

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, platas, 3,50
, 6 , 7
, 12 , 14
Extranjero: 3 , 8,50
, 6 , 10
, 12 , 32

Teléfono, núm. 9

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2

## Cuestiones sociales

## EL PAN

La política todo lo infeciona con sus egoistas convencionalismos, y muchas veces, los periodicos no paran mientes en asuntos de verdadero interés general.

Tal ha ocurrido con el Congreso de la Panadería, manifestación elocuente de las aspiraciones de un gremio, que, lógicamente, ha tratado todos los problemas relacionados con la panificación bajo el punto de vista del interés del productor sin acordarse para nada de los intereses del consumidor.

No hay que olvidar que, en estos tiempos, gremio, significa una aproximación de trust.

Es un hecho indudable que como consecuencia del Congreso se elevarán al Gobierno una serie de peticiones beneficiosas para el gremio, y es fuerza llamar la atención de las autoridades sobre todo ello porque el problema del pan es el primero de todos en el orden social.

En tiempos de escasez se comprende que el trigo se encarezca, que el pan suba de precio, que se piense y se pida la rebaja arancelaria de los trigos: esto es natural, humano; pero lo que no es tan humano, tan lógico ni tan natural es que el pan esté caro, habiendo exceso de existencias y una próxima cosecha considerada en muchas regiones de fabulosa por lo extraordinaria.

En el fondo y transcendental problema del pan hay algo mucho más interesante que lo dicho en el Congreso de la Panadería, con serlo mucho lo que allí se dijo; creemos que habrá que estudiar la organización de esa industria y cómo funciona, porque una mala organización puede ser causa de carestía, creemos que habrá también que examinar las condiciones higiénicas de las tahonas, por lo que pueden afectar a la calidad y salubridad del pan.

Se ha planteado, aunque á medias, y desde un punto de vista muy particular y limitado, este problema del pan; se elevarán en breve peticiones al Gobierno, se anuncia una expléndida cosecha de trigo, y por todo esto es momento oportuno para que la autoridad estudie el asunto desde un punto de vista general, amplio, sereno, para conseguir tener el pan de buena calidad, bien pesado y al precio justo, es decir, sin recargos y encarecimientos inmotivados.

## Niñas ciegas y mudas

Bajo la presidencia de la Infanta doña Isabel, y con el concurso de distinguidas damas, se ha constituido en Madrid una institución, cuyos fines no pueden ser más meritorios.

Se trata de un Patronato de niñas ciegas y mudas, á las que se dará educación y enseñanza. El Patronato ejercerá también con estas infelices

## Diario de AVISOS

SEGOVIA

funciones tutelares, procurándoles una profesión adecuada para que puedan ganar honradamente la subsistencia. Procurará también la institución, con muy especial interés, el vulgarizar las enseñanzas de la higiene preventiva de la ceguera y la sordera, publicando al efecto cartillas populares y dando conferencias en Centros y Sociedades.

Con este motivo se implantará por primera vez en España un nuevo método, mediante el cual, aquellos destinados seres que carecen de palabra llegarán no obstante, á usar un lenguaje muy aproximado al natural sin empleo de señas.

De aplicar este método, inventado en Italia, se encargarán las Hermanas de una Orden Religiosa.

El capital para hacer frente á los gastos que ocasiona el sostentamiento de esta institución estará constituido por cuotas voluntarias, por mandas y donativos, por subvenciones, y por cualquiera otro ingreso legal que autorice el Consejo; y en caso de disolución, todos los fondos se destinarán á fide de beneficencia.

Es de esperar que las personas piadosas contribuyan, en la medida de sus fuerzas, a que prospere la generosa idea que va á desarrollar el nuevo Patronato.

CASTELAR

Hoy hace diez años que murió aquel hombre, insigne entre los insignes, que se llamó Emilio Castelar. Diez años han bastado para olvidarle completamente, y tan cierto en esto, que sin el recordatorio anual que hacen los periódicos—no todos—al llegar el 25 de Mayo, se pasarian los meses y los años sin que nadie se acordase de él. Y es que Castelar ha sido un talento desconocido, ignorado. Su nombre, su fama, viven y vivirán muchos siglos hasta en las más pequeñas aldeas; su obra, quién la conoce? El Castelar filósofo, historiador, literato, no existe para la inmensa mayoría de las gentes, ni aun para la mayoría de las gentes cultas.

Las obras admirables, estupendas, de aquel talento insigne duermen en los estantes de las bibliotecas esperando en vano una mano piadosa que las saque de su rincón y unos ojos que recorran sus páginas. Nuestra fatal manía de encasillar á todo el mundo de limitar su actividad, de confinar su vida psíquica, hizo de Castelar un orador, y así hubiera descubierto un nuevo sol, ó hubiese compuesto una sinfonía maravillosa, orador nada más habla de ser.

Poco de oro le llamaron sus contemporáneos: y un hombre que habla muy bien no tiene derecho á escribir, y mucho menos á que se lea lo que escribe...

CRÓNICA AGRÍCOLA

Con las últimas lluvias, de que estaba bien necesitado el campo en general y especialmente en algunas regiones, han desaparecido los temores que algunos labradores sentían de que se malograra una tan abundante cosecha como había presentada este año, y asegurada la cosecha, con tal de que un pedrisco no la malogre.

Los prados y las plantas, forrajes, que estaban á punto de perecer, se han rehecho por completo, asegurando también pasto abundante para toda clase de ganados.

Acérquese, pues, la recolección con aspecto distinto y más agradable que otros años, no como risueña esperanza sino como hermosa realidad próxima á tocarse; y da que así sucede, ha de depender sobre todo

el bienestar de esta extensa región Castellana, esencialmente agrícola.

Eso hará que el labrador y el propietario remuneren debidamente y que el obrero del Campo tenga trabajo seguro y pan barato en los crudos días del invierno.

CURACIÓN SÚBITA

A las personas versadas en Medicina preocupa grandemente el extraño asceso ocurrido en el convento de Agustinas de Medina del Campo.

Una virtuosa monja agustina habiéndose enfermado hace algún tiempo de mal crónico e incurable, en opinión de algunos médicos.

La paciente ha recobrado la salud

subitamente; por modo milagroso, según algunos.

He aquí los detalles del hecho:

En la concurrencia capilla del convento de religiosas Agustinas se veía celebrando devota novena en honor de Santa Rita, «abogada de los imposibles».

El padre Ricardo Cantero predicó durante todo el novenario.

El sábado último, día de la fiesta de la santa, después de celebrada la misa, la comunidad de religiosas vivióse agradablemente sorprendida por un hecho realmente extraño.

La aludida monja, antigua en el convento y que hace algún tiempo sufría una parálisis, además de padecer frecuentes ataques al corazón, se encontró repentinamente curada de su enfermedad.

Racóbró el movimiento de sus miembros y el corazón—decía ella—ya no la dolía.

La religiosa comunicó lo que la acontecía á sus hermanas en el convento, y la noticia cuando bien pronto entre tantas personas se hallaban en la capilla.

La monja, en efecto, movía sus extremidades como si nada hubiera pasado.

La noticia salió á la calle y en Medina no se habla de otra cosa.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría al médico de la comunidad y éste—según dicen—ha certificado que es imposible se haya curado su padecimiento con las medicinas que se la han suministrado.

El hecho está siendo muy comentado en Medina.

SALAMANCA

ROBO IMPORTANTE

Anteayer en las primeras horas de la mañana circularon rumores de haberse cometido un robo importante en el hotel que en la Avenida de Canalejas tiene el abogado del Estado don Alejandro Moyano.

A las diez personas en el hotel el juez, el actuariol y el fiscal.

Durante todo el día fué imposible saber la importancia del robo por hallarse el dueño con su familia pasando unos días en Villar de Gallimarro.

Tampoco se ha logrado encontrar pista alguna que pueda dar con el paradero de los ladrones.

El señor Moyano llegó á ésta en las primeras horas de la noche en el automóvil del señor Olivera, entrando al Juzgado la siguiente nota de alhajas sustraídas por los cacos:

Cuarenta y un cuchillos de plata,

cincuenta cubiertos de idem, cinco trinchantes de idem setenta tenedores de postre de idem, cinco servilleteros de idem, una taza con plato de idem, cuatro aderezos antiguos de oro, de brillantes y diamantes; doce sortijas de oro; cinco de ellas con diamantes y de las llamadas de etoja y otras

de las de «botón» también con diamantes y una esmaltada en negro con un diamante rosa; dos cadenas antiguas, de oro; tres cruces antiguas de oro filigrana y diamante; dos pares de pendientes de oro, forma de almendra; un medallón de oro y alijo; far; un afile cuadrado para señora, con trece colgantes y cinco diamantes en cada esquina y uno en el centro; un par de pendientes de oro; dos juncos de platero, con cerilleras, uno de ellos con las iniciales A. S. M. enlazadas; un juego de mesa completo, con las iniciales A. I. B. y una cruz con tres perlas y una moña de oro.

El robo fué descubierto por una antigua criada del señor Moyano á quien éste dejó las llaves del hotel para que lo custodias y lo vigilara.

Los ladrones dejaron abandonada un hacha con la cual violentaron los muebles en que se hallaban guardadas las alhajas del importante robo.

VACANTES ECLESIÁSTICAS

En la Santa Iglesia Catedral de Barcelona, se halla vacante la canonjía de Magistral, habiendo de proveerse mediante oposición; hasta el 13 de Julio próximo puede solicitarse.

En la primada de Toledo un beneficio con el cargo de segundo organista; el 15 de Junio expira el plazo para presentación de documentos.

Tarazona.—Concurso á curatos, el plazo para admisión de documentos termina el 27 del actual. Se proveerán cuatro parroquias de término 16 de ascenso, 19 de entrada y 4 rurales de primera clase.

Zaragoza.—Un beneficio de salmista en el T. M. del Salvador, con plazo para solicitarlo hasta el 29 del corriente.

Oviedo.—Provisión, mediante concurso, de curatos. Plazo hasta el 18 de Julio próximo.

Tuy.—La plaza vacante de salmista con cargo de bajo de Capilla, datada con 1.000 pesetas de sueldo. El plazo termina en 25 del actual.

ESCARCEOS

En Madrid la viruela compartía con el tifus exantemático la macabra tarea de ir disminuyendo el vecindario.

La prensa denunció el hecho y fué tildada de alarmista por el Gobierno.

Pero pasan las fiestas del santo y el ministro de la Gobernación publica el dia 24 una Real orden recordando toda la legislación que declara obligatoria la vacunación y revacunación por exceder las muertes por la viruela del uno por mil de los atacados.

Esta vez, como siempre, y en todas partes, la salud pública ha estado sujeta á la abracación de viajeros.

Lo que dirán los gananciosos.

Al que se muera que lo entierren!

Cuarenta mil pesetas ofrece el Sultan de Marruecos por la cabeza de su hermano El-Moghri.

Cien mil pesetas, por la de su hijo El-Rohgi.

A este paso pronto el Sultan se verá precisado á gestionar un empresito.

Sesenta y tres hermanos á cuarenta mil pesetas.

2.520.000.

Veintinueve tios á cien mil

2.900.000

total ne escasas y enemigas su 5.420.000 pesetas.

Entre comprar la tranquilidad de la familia y sufrir la cordial penetración extranjera bonito va á quedar

aquel imperio!

—esa sera una de las cosas que

Barcelona festejando á su poeta Guimerá.

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convenientes

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

Valencia inaugurando la Exposición, esfuerzo gigantesco por todos pregonado.

¡Qué ejemplos tan elocuentes de lo que es y puede el verdadero pueblo!

Yalo dice Valencia en la primera estrofa del Himno de la Exposición, bella composición del Maestro Serrano.

Para afrender nuevas glorias á España, nuestra región supo luchar:

Yá en el taller y en el campo resuenan cantos de amor, himnos de paz!

\* \* \* \* \*

¿Qué á que hora se barre el Azeo?

A las ocho y treinta cuando más gente hay, para mercancías y compradores se espolvorean bien y

!Viva la higiene!

## HIGIENE PRÁCTICA

La utilidad de un vaso de agua

Si se entiende por bañarse el sumergir nuestro cuerpo en un medio de diferente densidad á la de la atmósfera que nos rodea, claro es que no podemos bañarnos con el líquido que puede contener un vaso. Pero si se trata de obtener con dicha cantidad de líquido el efecto que se busca en el baño y en los diversos procedimientos que se estudian en la Balneoterapia e Hidroterapia, con un vaso de agua hay bastante. Es cuestión de coste, y véase cómo.

Por de pronto, en el recipiente suministrado nosotros podemos disponer de una escala de temperaturas variadísimas. Añadiendo un trozo de hielo y un poco de sal, lograremos—sin con agua e verano—una temperatura de 8 á 12 grados—la de los baños fríos. Si usamos el agua de un botijo de barro poroso, obtenemos la de 15 á 25 grados en esta época—la de los baños frescos. Y si queremos disponer de agua á la temperatura ambiente, de 26 á 32 grados, las aplicaciones serían las del baño tibio.

Para obtener más bajas temperaturas, que también se usan, harán falta mezclas frigoríficas especiales, ó bien aplicar el ácido carbónico sólido que se evapora y hace disminuir la temperatura á 25 grados. Estas temperaturas, en contacto con nuestro organismo en regiones diversas, presentan su utilidad. Así los Sres. Letulle y Ribard han preconizado estos procedimientos, que bautizan con el nombre de Crimoterapia, para... activar el apet

tura y con amasamiento más energico; porque, en virtud de la ley de Weber-Fechner, la reacción es como el logaritmo de la excitación, crece en progresión aritmética, como 1, 2, 3..., la reacción crece en progresión geométrica, 2, 4, 8..., y por lo tanto no debe uno andarse con paños calientes.

Estas envolturas húmedas a 8 grados provocan unos efectos tónicos muy apreciables y equivalen, bien hechas a la ducha de lluvia, y... son más baratas.

Pero no hace falta que sean totales que envuelvan todo el cuerpo. Mejor dicho, los efectos son distintos según la región que envuelvan.

Si se rodean los pies y piernas con paños de lienzo a 33 grados quitan el dolor de cabeza. Si la temperatura es de 40 grados agitan el corazón, activan sus contracciones y se oponen al desarrollo de las grasas—degeneración grasa—. Si son los brazos y manos los envueltos en paños a esa graduación, sirven para quitar la hemorragia nasal, sobre todo en los jóvenes.

Y si en lugar del paño usamos una venda de franela y empapada en el agua fría rodeamos la cintura un par de veces, cubriendo después esas vueltas de venda con otras de franela seca, obtendremos un efecto revulsivo al cabo de poco tiempo y podrá ser útil para calmar el dolor de estómago o mejorar la digestión.

En el tratamiento de las calenturas y de las infecciones, cuántas ventas se sacan de estas envolturas! Son más fáciles de aplicar que el baño, sustan menos y preparan las cosas para los mejores efectos de aqué cuando llega a ser preciso.

Cuántas noches de insomnio, debido a excitación nerviosa, quizás a neurastenia, se calman fácilmente y se suceden de un sueño reparador nada más que con la envoltura húmeda!

Sabido es también cómo tratan y curan muchos médicos, principalmente en Alemania, a los pulmoniacos jóvenes no alcohólicos. Una «luz cruda», empapado en agua a 8 grados centígrados y entrulado ligeramente, envuelve vez y media el tórax del enfermo y encima se le coloca unas dos vueltas de franela, que cubren bien toda la parte mojada. Y a las cuatro ó cinco horas se vuelve a repetir, pues la temperatura del fabricante baja, la diésis se corrige y el corazón se tonifica.

Se dirá por algunos que eso es pleño knerpismo. No hay tal cosa. Para muchos eran novedades estas prácticas, hasta que el abate Kneipp las vulgarizó en Vorishoffe. Pero son más antiguas en su esencia, aunque se haya metodizado posteriormente en su forma.

El famoso abate recomendaba, además de estas y otras envolturas húmedas, unos paseos a pies descalzos sobre la pradera ó sobre un suelo humedecido. Y acompañando a esto, una dieta vegetariana. Aquí estaba el toque de muchos éxitos ruidosos y en lo del paseo a pies desnudos, el secreto de muchos fracasos.

Todo tiene sus indicaciones, y el acomodarlas a cada individuo es el verdadero fin de la ciencia médica.

Dr. Pinilla

## Exámenes en el Instituto

### Latin primer curso

D. Ignacio Carral, don Fernando Arranz, don Alejandro Domingo, don Federico Gomá, don Manuel Reyes y don Victoriano Herrero, notables.

D. Nicolás Serrano, aprobado.

### Latin segundo curso

D. José Rey, sobresaliente.

D. Julio Fernández y don Eduardo Pérez, aprobados.

### Aritmética

D. Francisco Cariñ y don Atílio Cerezo, notables.

D. José García, don José Sainz, don Cecilio Martín y don Manuel Gómez, aprobados.

### Pedagogía

D. Juan Sanz, aprobado.

### Noções de Pedagogía

D. José Piquerias, sobresaliente. D. Gregorio Marina y don Carlos Barroso, notables.

D. Angel García, don Gregorio Sanz, don Felipe Herranz, don Domingo Miguez, don Juan Sanz, don Esteban de Andrés y don Enrique Saldaña, aprobados.

### Lengua Castellana

D. Antonio Rey y don Jesús García, notables.

D. Joaquín Molina y don Antonio Alvarez, aprobados.

## Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido licencia para con-

traer matrimonio con doña María de los Dolores Quevedo y Oñate, al primer teniente de Artillería con destino en el segundo regimiento montado de dicho arma, don José Molas y García.

### Clasificación

Ha sido declarado apto para el as-

censo por llevar dos años en el em-

pleo, el oficial tercero del cuerpo auxiliar de oficinas militares D. Pe-

dro Martín y Martín.

Cuerpo auxiliar de Oficinas

Militares

El sargento de infantería con des-

tino en el regimiento de Granada nú-

mero 34, D. Camilo Díaz, ha sido eli-

minado por voluntad propia, de la

escala de aspirantes al cuerpo de ofi-

cinas militares.

### Pensión

Se ha concedido la pensión anual

de 400 pesetas a doña María Omos

Encabo, viuda del primer teniente

retirado de la guardia civil don Fran-

cisco Nádol, fallecido recientemente

en esta Capital.

## TRIBUNALES.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

Esta mañana han tenido lugar en la Audiencia los juicios orales de las causas por hurto seguidas contra Ju- lián Bartolomé Gallego y Juan Ber-

nardos Borregón.

El fiscal en cada uno de ellos soli-

citó para los procesados la pena de

dos meses y un día de arresto mayor.

Las defensas, en sus razonadas in-

formes, solicitaron la absolución de

sus patrocinados.

### Senalamiento para mañana

A las diez vista de la causa segu-

ida por el Juzgado de Cuélar contra

Juan Cachorro Guadarrama por el

delito de hurto.

**Abogada:** Sr. Rivas.

**Procurador:** Sr. Huertas.

**EL ALCÁZAR**

Los vecinos del barrio de San Mar-

cos, fueron sorprendidos en las pri-

meras horas del día de ayer con un

ruido ensordecedor que les causó en

el primer momento gran sobresalto.

Atrajados hacia el lugar donde escu-

charon el ruido para poder conocer

sus causas y ver si se trataba de al-

gun cataclismo, hecharonse presuros-

os a la calle guiados por el mismo

impulso y corrieron al lugar de la

ocurrencia.

Su impaciencia no duró mucho

tiempo y bien pronto pudieron hacer-

se cargo del motivo a que obedeció el

estrepitoso ruido.

Por la parte Oeste del Alcázar un

terraplen se había desprendido a

causa de continuas filtraciones de

agua por aquella parte del penasco

en que se halla el edificio.

Aque la enorme masa de tierra por

fortuna no ocasionó en su desprendi-

miento desgracia ninguna sensible

que lamentar y únicamente en su

caída destrozó tres árboles del Parque

y un trozo de murala del mismo.

El suceso no ha revestido impor-

tancia alguna y no ha reportado más

consecuencias que la alarma que en

un principio sembró entre los paci-

ficos vecinos de San Marcos.

**Latin primer curso**

D. Francisco Cariñ y don Atílio Cerezo, notables.

D. José García, don José Sainz,

don Cecilio Martín y don Manuel Gó-

mez, aprobados.

**Pedagogía**

D. Juan Sanz, aprobado.

## SUCESOS

Caida funesta.—Anciana grave- mente herida.

A las once de la mañana, transita- ba por la plazuela del Salvador, la anciana de 78 años de edad, Leocadia Cabrero, que se dirigía tranquilamente a su domicilio situado en el Corralillo de San Clemente.

No se sabe como, pero lo más fácil es que fuese por una mala pisada da- da por la pobre anciana, y ésta cayó sobre el pavimento sin poderse levantar aún haciendo esfuerzos inhuma- nos.

Auxiliada por varios vecinos de aquella barriada y por el Guardia municipal Pato, fué levantada del suelo, y viendo que la era absolutamente imposible tenerse en pie tu- vieron que sentarla en una silla en un portal cercano al lugar del su- ceso, mientras el Guardia Pato avisaba a la Casa de socorro, para que acudieran con una camilla al lugar de la ocurrencia.

Trasladada poco después en la camilla a la casa de socorro, fué recono- cida por el practicante de guardia, apreciándose la fractura completa del hueso del fémur derecho, siendo su estado grave.

Después de hecha la primera cura fué trasladada al Hospital de esta Ciudad.

A última hora la desgraciada an- ciana seguía en el mismo estado de gravedad.

Algunas horas más tarde la desgraciada anciana seguía en el mismo estado de gravedad.

**Academia de Artillería**

**Exámenes de ingreso**

**Día 25**

**Primer ejercicio**

Han aprobado el primer ejercicio:

D. Francisco Giménez Verger, don Joaquín Bellón y Roca de Togores, don Angel Juanes París, don Rafael Roselló y Coll, don José García del Castillo y del León, don Ramón Algarra Oña, don Angel Maturana García, don Bernardo de la Fuente Lledo, don Felipe Matanza Vázquez, don Eugenio Marañas Gallego, don José de Toledo Fradier, don Angel Chacón Sanlloriente y don Antonio López Bujero.

**Segundo ejercicio**

D. Antonio Rey Sánchez, 14'50 en aritmética y 13'75 en álgebra; don Eduardo Rodríguez González, 9 y 7; don Fausto Santa Enalia Murciano, 9'50 y 10; don Angel Orrubia An- guiano, 8 y 8'50 y don José Pérez Martínez, 8'50 en álgebra.

**Tercer ejercicio**

D. Narciso Rodríguez Ramírez, 16 en geometría y 14'50 en trigonomé- tria; don Joaquín Gordoqui Rodríguez, 11'50 y 11'50; don Justo Espa- ñol Núñez, 9'50 y 10; don Luis Echevarría, 13 y 13 y don Tomás Durango Pardina, 10 y 10.

**INSTRUCCIÓN PÚBLICA**

**Junta Central de primera enseñanza**

En la sesión última se tomaron los

siguientes acuerdos:

Remitir informado al ministerio el expediente gubernativo seguido al maestro de Torre de Egüenza (Valladolid) D. Joaquín Lorenzo Mesones por abandono de destino.

Dirigir una circular a las Juntas provinciales de Instrucción pública, para que encomiendan a las locales se ajusten en los exámenes que cele- bren las escuelas públicas al progra-

ma aprobado que se publicó en la «Gaceta» correspondiente al día 31 de mayo de 1908, procurando que los maestros tengan preparados los trabajos a que se refiere el primero de los extremos de dicho programa.

También se acordó distribuir entre los vocales para su examen las Memorias recibidas de las Juntas pro- vinciales, escritas por los maestros conforme a lo determinado en el artí- culo 11 del real decreto de 18 de noviembre 1907.

La Junta lleva muy adelantados los trabajos del examen de las Memo- rias presentadas por los inspectores

de primera enseñanza para hacer la propuesta correspondiente lo antes posible al ministerio.

Tenemos noticias de que algunas de aquellas Memorias son verdaderamente notables por los interesantes datos

rraje de cuatro mulas, en automóvil y a caballo bajo el tipo de 17.500 pesetas diarias.

Los pliegos de condiciones obran en la oficina postal y en la Subtallera de Rivas.

Las proposiciones se admiten hasta el día 24 del mes de Junio en la Dirección General de Correos, y en las Administraciones de Madrid, Burgos, El Molar, Elche, Aranda de Duero y en la de esta Capital.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el día 30 del mismo mes ante el jefe de la sección segunda de la dirección general de Correos.

#### Niño lesionado

A las ocho y media de la mañana, fué asistido en la casa de socorro de una herida en la región superficial izquierda, el niño Vicente Alzón producida casualmente.

Después de curado pasó á su domicilio.

#### Intervención de consumos en la estación

Se ha solicitado por el Ayuntamiento de la compañía de ferrocarriles del Norte la correspondiente autorización, para establecer en el salón de entrada del andén de la Estación, una intervención de consumos, para mayor regularidad de servicio.

#### Pastoreo abusivo

La Guardia civil de Segovia ha denunciado ante aquella alcaldía á su vecino de la localidad por apacentar ganado en propiedad ajena.

— Por igual motivo ha sido denunciado uno de Marazuela por la Guardia civil de Sangarcía.

#### Movimiento de viajeros

Han llegado á esta Capital, hospedándose en el Hotel Comercio.

D. Eulalio Domínguez, D. Francisco Roig, D. Pedro Arrondo, D. Tomás Cañid, D. Juan Pérez Caballero, Doña Isabel Ortiz é hijo, D. Máximo Chinerés, D. Guillermo Derau, D. Rafael Rober y García de Cáceres.

#### Orden de la plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, Comandante del Regimiento de Sotillo D. Joaquín Secane.

Hospital y provisiones, tercer capitán de la Zona de Recrutamiento.

Vigilancia, un oficial del Regimiento de Sotillo.

El general gobernador.—Heredia

#### Boletín religioso.

Santos del día 27  
San Juan y Santa Bárbara.

#### Cuertos

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana se rezará el Rosario con el ejercicio propio del mes.

A las seis de la tarde función solemne del «Mes de las Flores», con sermones y canticos en los que alternará el pueblo.

— En San Miguel.—A las ocho de la mañana, habrá Misa rezada. Por la tarde, a las seis y media y los tres días de la unción y Novena á las seis, principiarán los ejercicios en la forma siguiente: Rosario con Letanía cantada, Meditación sobre las excelencias y virtudes de María, Letrilla, Ejemplo, Salve y Despedida.

Todas las tardes asistirá una escogida orquesta, dirigida por el ilustrado compositor D. Manuel Ruiz.

#### MERCADOS

##### Valladolid 24

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 800 fanegas de trigo á 67'50 reales una.

— Mercado del Arco.—En este mercado entraron 100 fanegas de trigo á 57'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Harina.—Se cotiza las más selectas del sistema de cilindros á 43 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 42 id. id.

Idem corrientes á 41 id. id.

Salvados.—Tercerillas buenas á 11 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50.

Tiempo bueno.

El Correspondiente.

##### Medina del Campo 24

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué de 80 fanegas.

Se cotiza el trigo á 55'50 y 56 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo bueno.

El Correspondiente.

##### Ebroso 24

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se cotiza el trigo á 56 reales las 94 libras.

Tendencia al alza.

El Correspondiente.

##### Arévalo 24

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 80 fanegas de trigo.

Trigo á 54'50 y 55 reales fanega.

Conteno á 39.

Cebada á 30.

Algarrobos á 27.

Precios sostenidos.

Tiempo bueno.

El Correspondiente.

##### Nava del Rey 24

Las entradas en este mercado han sido de pocas fanegas de trigo.

Trigo á 55 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Tiempo despejado y bueno.

El Correspondiente.

##### Salamanca 24

Las entradas fueron de 100 fanegas de trigo.

Se cotizan á 57 reales una.

Centeno á 40.

Cebada á 29'50.

Precios flojos.

El Correspondiente.

##### Penafiel 24

Entraron en este mercado 300 fanegas

de trigo que se pagaron á 56 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 38, cebada á 28, avena á 18 y yeros á 35.

Se han embarcado dos vagones de trigo y una de cebada para Burgos y uno de harina para Medina.

Tiempo firme.

Tiempo de calor.

El Correspondiente.

Barcelona 24

Compradores retirados.

Vendióse trigo de Yanguas superior á 56 reales fanega, de Penafiel á 55'50 y de Aranda á 55.

Llegaron 95 vagones.

El Correspondiente.

#### Consejo aplazado

Ha sido aplazado para el día de mañana el Consejo de ministros que debió celebrarse hoy bajo la presidencia de S. M.

#### Los duques de Connaught

Se asegura que la permanencia de los Duques de Connaught en Madrid será de cuatro días.

#### Bolsa de Madrid

##### COTIZACION DE HOY

Interior..... 88'30

Amortizable al 5 por 100.... 102'05

Nuevo amortizable..... 98'20

Acciones del Banco..... 462'00

Acciones de Tabacos..... 405'00

#### CAMBIOS

París á la vista..... 11'25

Madrid á la vista..... 28'01

#### BERMÚDEZ

diciones de ser una hermosa tierra y tiene un almácéne muy capaz.

Para tratar con sus dueños



#### CALVICIE

Tratamiento y curación de todas las enfermedades «del cuero cabelludo» por la Loción Capilar antiséptica del Doctor Stakanowitch.

Depósito en Segovia, Droguería de Julio de la Torre, Plaza Mayor, 3.

#### ASMA, CATARRO

Curado por los CIGARRILLOS ESPIC. Curado por el POLVO O PRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIA. El Fumigador Pecto Espic es el mas eficaz para las enfermedades para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias. Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros. Toma sus Fármacos en PARÍS y AL PARAGUAS. Por Mayor: 20, Rue St Lazare París. EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

#### TRASPASO

En Salamanca, en la plaza Mayor, número 1, que es el punto más céntrico de dicha Ciudad se traspasa el acreditado comercio de tejidos; reúne las buenas con-

#### ALTO, FIJARSE BIEN!!

#### LA FLOR

##### GRAN ALMACEN DE VINOS FINOS DE MESA

Habiéndose convencido el público segoviano de que los vinos selectos y naturales se venden en dicho almacén y siendo muchos los pedidos que en él se hacen ha acordado su dueño:

1.º Desde la semana próxima se aumentará el servicio de repartidores, con envases especiales para dicho objeto.

2.º Que en breve se establecerán varias sucursales para que nadie carezca de los ricos vinos que en el citado almacén se expenden y

3.º Que todo repartidor perteneciente á dicha casa, llevará su título sellado y firmado por su dueño, debiendo el público exigir dicho documento para no ser confundido con ninguno otro de su clase.

#### Tomás González

dueño del acreditadísimo almacén titulado:

#### LA FLOR EN VINOS

JUAN BRAVO, 35—SEGOVIA

#### EN "EL TERMINILLO,"

Sigue la venta de vino á 250 pesetas la arroba.

Vinagre Superior de vino á 3 pesetas, y por botellas á 20 céntimos sin casco.

En casa de Sucesores de Ochoa, se venden ambos artículos con aumento de 50 céntimos en cada uno.

#### Relojería de DAMASO BARRIO, Plaza Mayor, 8.—Segovia

#### Regalo de 600 pesetas

Todo el que compre en esta Casa por valor de 25 pesetas, se le regala una papeleta con CINCUENTÁ numeros, y el que obtenga igual número que el del premio mayor de Navidad será el agraciado con un Gramófono y veinte pesos de dicho precio.

En Competencia: Gramófonos á precios de coste.

Re ojos de todas clases y de precisión.

Venta y alquiler de Pianos y Harmoniums.

Instrumentos para Banda.

Optica de precisión: círstales roca y París.

Lámparas «Orron» á 150 céntimos!!

#### Cristóbal Alcón

#### SUCESOR DE REDOLAT

Ofrece su nuevo y amplio establecimiento con dos secciones, una de bisutería y objetos de fantasía, y otra de ferretería con un extenso surtido en camas y colchones de muelles.

Calle de Juan Bravo, número 24, (frente á San Martín) Comercio que fué de D. Pedro Romero, Segovia.

## SECCION DE ANUNCIOS

**EL BOLLO Y COMP.**  
Bomba del Corte, 7.  
**JOAQUIN GARRIGA Y COMP.**  
Paseo de la Castellana, 10.

**SOC. GEN. DE ANUNCIOS,**  
Alcalá, 8 y 10.  
**LOS TIROLESES,**  
Barrio Nuevo, 7 y 9.

# Montes, fotógrafo.-Calle de Infanta Isabel, 15

A todas las niñas que se retraten de primera comunión se las obsequiará con un precioso recuerdo del acto.

## NUEVA DROGUERIA Y PERFUMERIA DE ALEJANDRO SANJUAN

Isabel la Católica, 9, entre la Campechana y la Platería

FRENTE AL SR. SANCHÍS.

En este establecimiento, encontrará el público todos los artículos pertenecientes al ramo, como son específico, Drogas, pinturas, perfumería, etc., etc.

Azufre flor para las viñas.

Lejía de las mejores marcas, todo con la marca y economía.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADRAZO

SANTANDER



## Yeso y cemento.

Se vende en la calle de la Independencia, almacén de maderas de

ANDRES MINGUEZ

frente al Puente de la Muerte y la Vida.

## ANUNCIO

Se arriendan pastos para 900 cabezas lanares en el término municipal de Abades, desde esta fecha o primero de Junio, hasta San Martín o por temporadas; la selección es libre.

Para tratar con Gregorio Bernardo en el cho pueblo, o en la posada de Caballeros de esta Ciudad, todos los días de siete a nueve de la mañana.

## CABRAS

Se venden tres recién partidas, una de machos y otra de hembras.

Razón: Plaza de San Lorenzo, número 1.

## ARRIENDO

En la calle de San Esteban, número 7, se arrienda una casa con agua, con o sin servicio.

Para más detalles se darán por la mañana en la calle de Malconsejo número 2.

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces variados.

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

## SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

### Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escoria, sulfato de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

#### AGENTES Y DEPOSITOS

en los principales Centros agrícolas de España

Pidanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

Jovellanos, 5, pral.

Teléfono 875.

#### SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos, análisis de las tierras, suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse a DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

## LA BORRACHERA NO EXISTE YA

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo COZA solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana o hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determina su cura.

El polvo COZA ha reconciliado miles de familias, ha salvado miles de hombres del oprobio y del desonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido a más de un joven por el camino recto de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de otras personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, a quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo COZA es garantizado inofensivo.

El Polvo COZA se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras; mas dan gratuitamente el libro de testimonios a los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE, Depósito en Segovia: Farmacia de J. de la Torre, Juan Bravo, 47 y Plaza Mayor 3

76 Walldorf, Street, Londres 332, Inglaterra

## SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicerofosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicas, infecciones gripeales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, rachitis, escrofulosis, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuenca: Farmacia de Viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

## CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

45 años de existencia

## SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Segovia: J. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

Maquinaria agrícola é industrial

Hnos. y Sueres. de M. Chesselet

Espoz y Mina, 13.—Madrid.

Especialidad en bombas para riegos, trasiego é in

cendios y para usos domésticos

MANGUETAS Y ACCESORIOS PARA RIEGOS

Herramientas finas americanas, francesas, inglesas y alemanas.

CASA FUNDADA EN 1874

Alfonso XII, 10.—Madrid.

Catálogos y presupuestos gratis.